

Sydney

70.23026 Portarollo

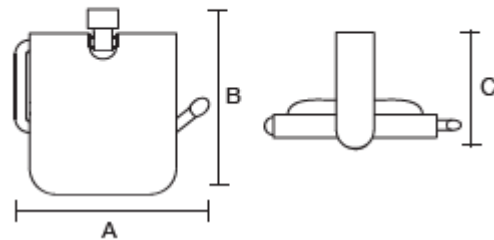
ADVERTENCIAS.

- a) Para mayor durabilidad de su Accesorio se recomienda limpiar con agua, jabón líquido y con una esponja o paño suave , no usar fibras, cloros , abrasivos ni ácidos que dañen el acabado
 b) Antes de instalar el nuevo Accesorio se debe preparar la instalación y revisar su funcionamiento



Serie	Sydney
Tipo	Portarollo
Codigo Castel	70.23026
Acabado	Cromo
Instalación	A Muro
Material	Cuerpo de Latón
Origen	RPC

A: 155 mm
 B: 150 mm
 C: 75 mm


GARANTÍA

Letsac México S. DE R.L. DE C.V. respalda este producto y sus accesorios con la garantía de un Año contra defectos de fabricación en materiales o en mano de obra a partir de la fecha de compra bajo las siguientes condiciones:

- Esta garantía es válida únicamente para producto vendido e instalado en México.
- Letsac México S. DE R.L. DE C.V. se compromete a reemplazar sin costo el producto y/o refacción siempre y cuándo compruebe el defecto.
- Para que esta garantía cumpla su efectividad, deberá presentarse el producto con todos sus accesorios, su comprobante de compra original o factura del distribuidor dónde lo adquirió.
- La garantía es válida solo en sustitución de "producto por producto", en caso de no contar con el mismo modelo podrá ser reemplazado por uno similar sin que exceda el precio de compra original marcado en el recibo.

Garantía no válida en caso de:

- Daño o fallo a causa de instalación incorrecta, uso inapropiado, deterioro natural, accidentes o desastres naturales.
- Cuando se utiliza para uso comercial o industrial cuenta con garantía limitada.
- Cuando el producto no haya sido operado de acuerdo con el instructivo de uso apropiado.
- Cuando el producto y sus partes han sido reparados o alterados.

Centro de Servicio Técnico Teléfono 52.55.2451.3500, ext 1261. [Http://www.castel.com.mx](http://www.castel.com.mx), e-mail: info@castel.com.mx LETSAC MEXICO S. DE R. L. DE C. V., Prolongación Fulton # 2, Colonia La loma, Tlalnepantla de Baz, Estado de México, C. P. 54060